

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CANTERAS Y VOLADURAS S.A. CANTVOL
CELEBRADA EL
14 DE MARZO DE 2019**

En Quito Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de marzo de dos mil diez y nueve a las 15:30 horas, en el cuarto piso de la Torre A, del Edificio 'La Previsora', situado en la Avenida Amazonas 1014 y Avenida Naciones Unidas de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas:

Uno.- UNACEM ECUADOR S.A., debidamente representada por la señora **Rina Velastegui** a través de la Carta Poder que se agrega al expediente.

Este accionista es titular de **21.398** acciones ordinarias y nominativas de cien Dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Dos.- Inversiones Imbabura, a través de Carta Poder a Patricia Villamarín. **Una** acción de cien Dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Con la presencia de los dos accionistas se comprueba la presencia del 100% del capital, esto es, **21.399** acciones ordinarias y nominativas de cien Dólares de los Estados Unidos de América cada una y que representa un 100% del capital pagado de la empresa.

Con la presencia del único accionista se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Asiste a su vez con voz, pero sin voto, el señor **José Antonio Correa Vasconez**, Gerente General de la compañía Canteras y Voladuras Cantvól S.A.

A continuación se pone a consideración los puntos del orden del día propuesto:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el Informe del Gerente General de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del Comisario y Auditores Independientes de la Compañía, en relación a los Estados Financieros elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIIFs correspondientes al ejercicio económico 2018.

3. Conocimiento y resolución de la Junta respecto a los Estados Financieros, elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs correspondientes al ejercicio económico 2018.
 4. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.
 5. Conocimiento y resolución de la Junta sobre la designación de los señores Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio 2019.
 6. Reelección de Gerente General y Presidente de la compañía.
- Los accionistas de la empresa aprueban el orden del día propuesto.

Por lo anterior, estando presente el 100% del capital pagado de la compañía y estando de acuerdo en el orden del día, resuelve instalarse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta el señor **Eduardo Sánchez Verdejo**, en su calidad de Presidente de la empresa y actúa como Secretaria Ad Hoc, la señora **Patricia Villamarín**.

De inmediato el presidente dispone que se entre a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el Informe del Gerente General de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2018.
- El Gerente General, señor José Antonio Correa Vásconez procede a dar lectura del informe de su informe de labores correspondiente al ejercicio 2018. No se presentan observaciones o preguntas.

Proclamación de resultados y Resolución:

Los asistentes aprueban por unanimidad el informe del señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico de 2018.

2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del Comisario y Auditores Independientes de la Compañía, en relación a los Estados Financieros elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs correspondientes al ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta señala que los informes han sido debidamente
circulados a los accionistas presentes, por lo que han sido previamente
revisados, por lo que solicita se proceda con la votación respectiva.

Proclamación de resultados y Resolución:

Los asistentes aprueban por unanimidad el informe del Comisario de la
Compañía y el de los Auditores Independientes, correspondientes ambos al
año 2018.

3. Conocimiento y resolución de la Junta respecto a los Estados Financieros, elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs correspondientes al ejercicio económico 2018.

El Presidente somete a consideración de los accionistas los Estados
Financieros elaborados bajo las Normas de Información Financiera NIIF
correspondientes al ejercicio económico 2018, en vista de que los
documentos que se refieren a la situación financiera de la Compañía, fueron
entregados a los accionistas con la antelación señalada en la normativa.

Proclamación de resultados y Resolución:

Los asistentes aprueban por unanimidad los Estados Financieros bajo las
Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs correspondientes al
ejercicio económico de 2018.

4. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

El Presidente cede la palabra al señor Gerente General, José Antonio Correa
Vásconez, para que presente su propuesta de destino de utilidades, quien
señala que la Compañía ha tenido una buena actividad el año anterior, con
los siguientes resultados:

Distribución de Dividendos Cantvovl 2018			
	Capital	Acciones	%
Unacem	2.139.800,00	21.398	99,995%
Inversiones Imbabura	100,00	1	0,005%
Total	2.139.900,00	21.399	100,000%
Año 2017			
Retenidos			
Total			
Propuesta de distribución			
USD			
Unacem	488.808,13	488.808,13	
Inversiones Imbabura	22,84		22,84
Utilidad distribuable	488.830,98	-	488.830,98
Utilidad Neta 2018	543.145,53		
Reserva legal 10%	(54.314,55)		
Utilidad Libre de Distribución	488.830,98		

Determinada la reserva legal el valor a ser repartido es de **US\$ 488.830,90**. La sugerencia es que este valor se entregue a los accionistas

Proclamación de resultados y Resolución:

Los accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar la propuesta respecto al destino de las utilidades del ejercicio 2018, por lo que se cancelará el total de utilidades en efectivo disponibles de **US\$ 488.830,90** como dividendos a los accionistas.

5. Conocimiento y resolución de la Junta sobre la designación de los señores Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio 2018.

El Presidente propone a los accionistas la elección de los Licenciados Marco Antonio García Mora, y Graciela Zulay Mena Reinoso, como Comisario Principal y Suplente respectivamente.

La remuneración anual que se propone para cada uno será de cuatrocientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América.

Proclamación de resultados y Resolución:

Se resuelve acoger la moción presentada, por lo que se designa a los señores Licenciados Marco Antonio García Mora y Graciela Zulay Mena Reinoso, como Comisarios Principal y Suplente de la Compañía respectivamente, con una remuneración anual de cuatrocientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América para cada uno.

6. Nombramientos de Gerente General y Presidente de la compañía.

Por secretaría se comenta a los señores accionistas que los nombramientos tanto de Presidente como de Gerente General, vencen en marzo 2019, por lo que es necesaria su renovación.

Proclamación de resultados y Resolución:

Los accionistas presentes resuelven reelegir tanto al Gerente General como al Presidente actuales, por un periodo adicional de 2 años, según los estatutos de la empresa para que puedan ejercer la representación legal y extrajudicial de la compañía. Autorizan a la secretaría Ad-hoc para la emisión de los nombramientos y su inscripción en el Registro Mercantil de Otavalo.

Siendo las **16:30** y no existiendo más puntos que tratar, el señor Presidente declara un receso, para que por Secretaría se proceda a redactar el acta correspondiente.

A las **16:50** se reinstala la Junta Universal Ordinaria de Accionistas y por Secretaría se procede a dar lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad por los accionistas, con lo cual se da por concluida la reunión.

Se deja expresa constancia, que el expediente de la presente acta, consta de los siguientes documentos:

1. Carta poder de UNACEM ECUADOR S.A.
2. Carta poder Inversiones Imbabura
3. Informe del Gerente General;
4. Informe del Comisario de la Compañía;
5. Informe de los Auditores Independientes;

Junta General Universal

Cantvól S.A.

14 de marzo 2019

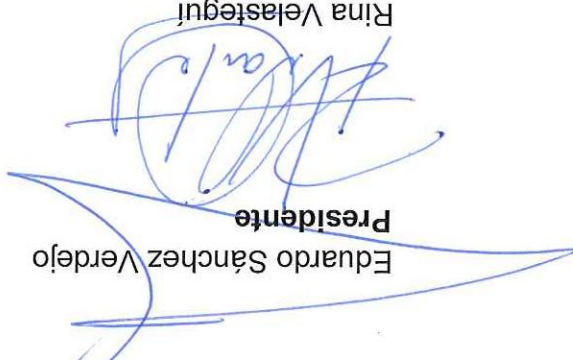
6. Estados Financieros elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, correspondientes al ejercicio económico

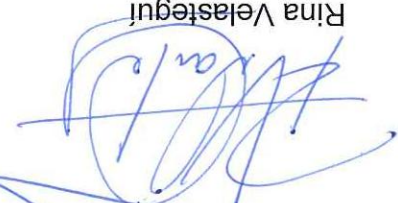
2018

7. Copia de la presente Acta debidamente certificada por la Secretaría Ad-hoc de la Junta.

Siendo las **catorce horas cincuenta minutos** se levanta la sesión de la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **CANTERAS Y VOLADURAS S.A. CANTYVOL.**

Como constancia de lo acordado suscriben el acta los comparecientes.


Presidente
Eduardo Sánchez Verdejo


Accionista
Rina Velastegui


Secretaría Ad Hoc
Patricia Villamarín A.
Accionista